

QUILMES, - 5 SET. 2007

VISTO la nota presentada por la Dra. Alejandra Lorena Lampolio, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alejandra Lorena Lampolio se desempeña como Secretaria Legal y Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por la citada nota la Dra. Lampolio solicita licencia sin goce de haberes al cargo de Secretaria en el que fuera designada mediante Resolución (R) N° 961/04, a partir del día 1° de septiembre del corriente y hasta la culminación de la sustanciación del concurso del Área Derecho, del Departamento de Ciencias Sociales de esta Casa de Altos Estudios.

Que por tal motivo, resulta necesario atender la firma del despacho de la Secretaría Legal y Técnica.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes, en su cargo como Secretaria Legal y Técnica a la Dra. Alejandra Lorena Lampolio, DNI N° 18.209.838, desde el 1° de septiembre del corriente y hasta la culminación de la sustanciación del concurso del Área Derecho, del Departamento de Ciencias Sociales de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°: Establecer que el despacho de la Secretaría Legal y Técnica quedará a cargo del Secretario General, Arq. Juan Luis Mérega, hasta tanto culmine la licencia otorgada en el artículo que antecede.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 0 0 6 2 7

Jorge Flores

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



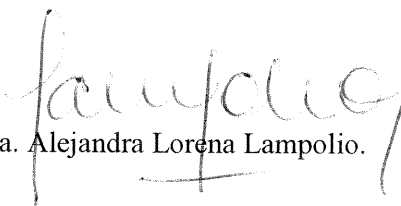
Quilmes, 1 de septiembre de 2007

Señor Rector de la Universidad
Nacional de Quilmes
Dr. Daniel Eduardo Gomez
S. _____ / _____ D.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. para solicitar licencia sin goce de haberes en el cargo de Secretaria Legal y Técnica, desde el 1° de septiembre de 2007 y hasta que culmine la sustanciación del concurso del Area de Derecho, del Departamento de Ciencias Sociales de la esta Casa de Estudio, concurso, en el que figuro inscripta como postulante.

Cordialmente.


Dra. Alejandra Lorena Lampolio.

RECIBIDO
Secretaría Privada
FECHA 3 9 07